

	COLEGIO TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL	CODIGO:	PPR - FO -22
	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01

Solicitó: Inscripción en el Registro Nacional de Grados Académicos.

SEÑOR(A) DECANO(A) NACIONAL DEL CTMP

S.D

Yo _____ de _____ años de edad. (Apellidos y nombres del solicitante)

Identificado con DNI N° _____ domiciliado(a) en _____ ante usted con el debido respeto y por conductor e guiarme presento y digo:

Que habiendo obtenido el **Grado Académico de Magister** **Doctor** en _____

_____ otorgado por la Universidad _____

Me dirijo a usted para solicitarle, previa evaluación, se sirva dar Trámite a mi expediente de incorporación en el Registro Nacional de Grados Académicos del CTMP.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle mi estima personal.

Lima, _____ de _____ de _____

Adjunto:

- Ficha de datos. Registro Nacional de Grados Académicos (Formato: PPR-FO-13).
- Dos (2) fotografías recientes tamaño pasaporte, a color, en fondo blanco tamaño 45mm x 35mm. (*) (*) Las fotografías deben presentarse de la siguiente manera:
 - Rotuladas al reverso con el nombre completo del solicitante (Letra Imprenta).
 - Dentro de un cobertor transparente.
 - Engrapado en una hoja A-4.
- **Damas:** Traje Sastre. **Caballeros:** Saco y corbata, sin anteojos.
- Presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Original y copia simple del Diploma de Grado Académico de Doctor otorgado por una Universidad Nacional (pública o privada).
- Constancia de verificación de firma registrada ante la SUNEDU del Grado Académico de Doctor.
- Original y copia simple del Diploma de Grado Académico de Magister otorgado por una Universidad Nacional (pública o privada).
- Constancia de verificación de firma registrada ante la SUNEDU del Grado Académico de Magister.
- Una (1) copia simple del certificado de estudios realizado en la Universidad, que acrediten haber estudiado y aprobado los estudios de una duración mínima de dos semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos, en caso de maestría y sesenta y cuatro (64) en caso de doctorado (art. N° 45 de la Ley N° 30220).
- Certificado de habilidad profesional
- Voucher (original) y una (1) copia de pago por concepto de registro de grado por el monto de S/20.00 soles. El voucher original debe estar engrapado a la copia simple.

N° de Cuenta Consejo Nacional ()**

Banco Interbank: 01 13000421001

Banco Continental: 0011 – 0150 - 0100020307

Nota: el pago debe ser efectuado por el solicitante una vez que el expediente presentado cuente con el visto bueno del Consejo Nacional.

El comprobante de pago será entregado una vez culminado, el proceso de inscripción.

() El voucher debe referenciar el número del DNI/CTMP del solicitante.**

En caso de los grados académicos obtenidos en universidades extranjeras:

- Original y copia simple del Grado Académico otorgado por la universidad extranjera de origen.
- Original y copia simple de la Resolución de Reconocimiento del Grado Académico extranjero, emitido por una institución de rango universitario (autorizado por SUNEDU), conforme a las normas nacionales dispuestas para tal fin.
<https://www.sunedu.gob.pe/procedimiento-de-reconocimiento-de-grados-y-titulos-extranjeros/>
- Constancia de verificación de firma registrada ante la SUNEDU del Grado Académico.
- Una (1) copia simple del certificado de estudios emitido por la Universidad de origen. Si los certificados de estudios se encuentren en idioma distinto al español, se requerirá copia simple efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

Quedan exceptuados de la presentación de los requisitos del 6 al 10.

Firma

DNI: _____

Teléfono: _____

Correo: _____